



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN ORDINARIA. EXTRACTO

FECHA: 09-12-2015

ALCALDE-PRESIDENTE: Dº JOSÉ LUIS ADELL FERNÁNDEZ.

ACUERDOS:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL DÍA 2 DE DICIEMBRE DEL 2015: Aprobada.
2. PUNTOS 2 Y 3. Concesión de diversas licencias de obras, apertura de establecimientos, licencias de reapertura de piscinas comunitarias, bajas de actividad y cambios de titularidad.
3. PUNTO 4. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DE LA GESTIÓN INDIRECTA, BAJO LA MODALIDAD DE CONCESIÓN, DEL SERVICIO PUBLICO DE RECOGIDA Y GESTIÓN DE ROPA USADA, EN NAVALCARNERO (MADRID). Tipo de licitación que se establece en la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (366,50 euros) por CONTENEDOR/AÑO, que deberá ser mejorado.
4. PUNTO 5. APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y PLIEGO DE CONDICIONES QUE REGIRÁ LA ADJUDICACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO (MADRID). Aprobar un gasto por importe de CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS (14.878,16 euros) ANUALES IVA incluido, debiendo ser mejorado a la baja; de los cuales 12.296,00 euros corresponden a la base imponible y 2.582,16 euros al 21% de IVA.
5. PUNTO 6. APROBACIÓN DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A DIVERSOS CONTRATOS Y CONCESIONES.
6. PUNTOS 7 A 9. RESOLUCIÓN DE DIVERSOS EXPEDIENTES SANCIONADORES.



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

7. RUEGOS Y PREGUNTAS. NO SE FORMULARON.

